

Gerona:—2'50 pesetas trimestre. Fuera la capital: Trimestres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados. Precios convencionales.

En este mes.—25 céntimos.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó no

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, A las

Redaccion y administracion

plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO III

V: 25 de Setiembre de 1891—Núm. 261

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

POMADA PANCHO

DE SANTA COLOMA DE FARNES

preparado por el Licenciado en Farmacia Don Leonides Fontdevila, cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. Se reciben encargos en la Posada del Comercio, calle de Albareda número 5. para todos los asuntos del Sr. Pancho.—Gerona.

COMPETENCIA DE CARRUAJES

De Olot y su carrera hasta Gerona y de Gerona á Olot hasta San Juan de las Abadesas á precios muy reducidos.

Administración de Olot en casa Bañolas; de Gerona Fonda del Centro, en casa Fita, calle de Ciudadanos 4. Actividad y buen celo en los encargos.

Véase el Anuncio de la Pomada Pancho.

Politica Europea

Madrid 21 Setiembre de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

SUMARIO: Disculpas.—Las inundaciones.—La prensa de Madrid.—Politica interior.—El Centenario de Colon.—Politica extranjera.—Coincidencias.—Viage del embajador alemán.—Las huelgas.—En America.—La Exposicion de horticultura.—Aspecto de Madrid.

Muy Sr. mio: Es doloroso, pero es la circunstancia de ser correspondiente de un periódico, no asegura la salud, y yo he pasado seis dias en la cama, con sintomas que me hacen sospechar, que el dengue, el trancazo ó la gripe como Vdes. quieran llamarlo ha vuelto á Madrid.

Sirva de disculpa esta circunstancia á mi silencio prolongado; y sirvam de atenuante, la de ser esta la primera vez que me ha ocurrido en los años que llevo informando á Vdes.

Continua preocupando en primer término la atencion de la opinion y de la prensa, la catástrofe espantosa que todos lamentamos; y con este motivo la prensa de provincias, está dando un espectáculo consolador, con sus generosas iniciativas y su conducta abnegada. Realmente si hay alguna recta que conduce hasta Dios en todas las teologías y en todos los sistemas de moral, és la de la Caridad, que partiendo del corazon del hombre vá directamente al Supremo absoluto. España y Europa entera, con motivo de las desgracias de Almeria y de Consuegra, estan dando pruebas de que la humanidad es mejor de lo que todos dicen, y de que las verdaderas desgracias afectan á todos por que el altruismo, es algo mas que un voca-

ble.

Un periódico hace notar que el mismo beneficiado en las desgracias de Consuegra, ha sido el Banco de España, puesto que los billetes que han desaparecido, no se presentarán al cobro. ¡Triste cosa es que el coloso financiero que se llama Banco de España, saque partido aun sin su voluntad hasta de las mas horrosas desgracias!

La prensa de Madrid, está dando un espectáculo conmovedor con la cuestion pública que viene haciendo. Todas las clases sociales rivalizan en su caridad, y estos socorros, que van directamente á los necesitados son de grande utilidad.

La politica, como es natural, ocupa un segundo término en estos momentos, y ni los discursos de Pi, ni el viaje de Sagasta ni los rumores de crisis preocupan ni poco ni mucho la opinion pública.

El tiempo pasa y nada práctico se hace en lo relativo al Centenario de Colon. Soy el primero en reconocer el buen deseo y las relevantes condiciones que animan á los esclarecidos patriotas que forman las comisiones; pero con todo su esfuerzo, con su inmenso talento, con su gran patriotismo, el resultado es que no hacen nada, le sucede algo parecido de lo que le hubiera pasado á Gayarre, si con sus privilegiadas condiciones, se hubiera obstinado en no cantar.

Las provincias tampoco hacen gran cosa para prepararse al Centenario. En la de Salamanca, por ejemplo, tan obligada á ocuparse de este asunto, no se ha hecho nada. Por este camino sucederá lo que he dicho muchas veces; el Centenario de Colon quedará reducido á una fiesta de murga y percalina.

He visto una notable revista titulada «España y Portugal, crónica del

cuarto centenario de Colon». Me felicitaré de que logre mover la opinion. Lo dudo, no porque la publicacion no lo merezca, sino porque aqui, la apatia es grande. En Octubre de 1889 se fundó en Paris una importante revista que luego ha continuado publicándose en Madrid, titulada Cristobal Colon fué la primera que levantó en Europa y America la bandera de la celebracion del centenario, se propuso ser la crónica del cuarto Centenario del descubrimiento de América y de un lado el anuncio de publicaciones oficiales, hechas por algunas de las mismas personas que intervienen en las comisiones, y de otro, que es muy difícil hacer una crónica cuando no pasa nada, hicieron que la revista tuviera que cesar. Algo ha hecho si ha apuntado el pensamiento para que fructifique en manos de otros.

Esperemos que con los frios vuelva la actividad, y que con ella se haga algo en la cuestion del Centenario.

Respecto á politica extranjera, se me presenta la ocasion de darme un bombo, y voy á aprovecharla.

En mi carta del ocho de este mes, propósito de las complicaciones que pueden venir sobre Europa me permitia algunas reflexiones manifestando que en la vida politica como en la vida real, no siempre se hace lo que se quiere, sino aquello á que las circunstancias llevan, y he tenido la satisfaccion de ver, que un hombre de estado de la altura y de las condiciones del Sr. Canovas del Castillo en el *interview* que ha tenido con el amigo Soldevilla, ha sostenido una cosa parecida seria ridicula, ademas de ser tonto, el que yo supusiese que aquel ilustre estadista habia leído mi correspondencia, pero es agradable para mi haber coincidido con las apreciaciones del Presidente del Consejo de Ministros.

El embajador en Paris de la Corte Alemana, ha salido para Berlin, y hay quien estudie que este viaje obedece á altas consideraciones politicas. Realmente los franceses, y principalmente los naturales de Paris, con motivo de la representacion de la Opera de Wagner, han hecho grandes simplicidades y las llamo asi, por que no tienen otro nombre. El pueblo de Paris, no puede vivir sin realizar colectivamente, un grande acto generoso, importante ó humanitario, y cuando no hace esto, colectivamente tambien, tiene que hacer una gran tonteria.

Recientemente ha optado por el último sistema.

Continúan las huelgas en algunos puntos de la Normandia francesa; y esta cuestion del capital y del trabajo, de la que solo se ocupan los gobiernos del 15 de Abril al 15 de Mayo, presen-

ta en Francia y en Alemania, extraordinaria gravedad.

El telégrafo, habrá dado á Vdes. noticia de la catastrofe ocurrida en Bruselas una fuga de gas, ha ocasionado desgracias personales y la ruina de algun edificio.

Los periódicos franceses, y algunos españoles se hacen eco del rumor de que el General Bogran de la Republica de Honduras, ha sido asesinado por un partidario del general Barrillas. Veo con gusto que no es solamente la prensa española la que toca el violon cuando se habla de asuntos de América. Podrá un amigo del general Barrillas haber asesinado á Bogran, pero este es de Honduras, y Barrillas fué de Guatemala, por consecuencia me parece que la noticia, por lo menos en lo que podriamos llamar, explicacion de los motivos del crimen, resulta algo inocente.

Verdad, que lo mismo de la América del Sur, que de la del Norte, que del Centro de América, en Europa se dicen bastantes heregias, y hay quien cree que Quito, Tegucigalpa, Bogota y Buenos Aires, se están dando la mano.

Pero como yo no estoy encargado de enseñar á nadie geografia, para terminar con las noticias extranjeras diré á Vdes. que en el Palacio de Bellas Artes de Paris se ha inaugurado la Exposicion de Horticultura con gran pompa, y que el Santo Padre la recibir la peregrinacion francesa, ha sostenido una vez mas, que no pueden las Leyes civiles solas, acabar con los conflictos en el capital y el trabajo.

Madrid á cambiado su aspecto: ya no hay paseos matinales por el Retiro; ni las gentes llevan paraguas blanco; ni hacen negocio las horchaterias; ni se prefieren los tranvías abiertos.

Entramos en pleno Otoño, vuelven á sus hogares hasta los mas distinguidos personajes, los teatros preparan la campaña de invierno, el Prado se queda solitario, y en fin para que el mal tiempo se prepare por todos conceptos, hasta regresa á Madrid el Sr. Rodriguez San Pedro.

De Vds. atento y S. S. q. b. s. m.

Garci-Fernandez

Desde Hostalrich

22 Setiembre de 1891.

Sr. director de EL INDEPENDIENTE.

El domingo próximo pasado tuvo lugar en esta villa la asamblea republicana convocada por iniciativa del Centro Republicano Blandense y de los comités republicanos posibilista centralista y Federalista de Bla-

nes por medio de circulares una de las cuales tengo á la vista.

El objeto primordial de la asamblea era, segun dichas circulares, tratar de la creacion de un periódico semanal en este distrito de Santa Coloma de Farnés que fuese eco fiel de las tendencias republicanas del mismo,

No puedo decirle á V. qué acuerdos tomara en definitiva la asamblea en cuestion á la que asistieron varios delegados de distintos pueblos en número de ocho ó diez entre quienes cuento al de esta villa Don José Catinero Pous, pues mis antecedentes políticos y sociales no me permitian asistir á una asamblea en la cual ni aún á título de periodista-corresponsal podia lisonjarme de ser bien recibido, dado la presencia en ella del expresado señor carectizado adversario nuestro en cuya cortesía y espíritu de tolerancia no fio por ningun concepto. Sé únicamente que la familia republicana anduvo á la greña de tal suerte en su asamblea, que á poco que la cosa se hubiera enredado, salen de ella los delegados tirándose los platos á la cabeza, todo gracias á mezquinas cuestiones de personalidad que los republicanos saben promover como nadie segun lo demuestran los, mas caracterizados jefes del variado matiz de partidos en que las masas republicanas andan divididas y es que en el campo republicano, solo por espíritu de imitación á sus jefes y mas preclaros adalides todo el mundo, está con su vecino á regañar dientes y esto se ha hecho tan de moda entre ellos que no les es ya posible conciliarse no aún para luchar con la monarquía su común adversario. Este fenómeno que se vá observando en la *gran familia republicana*, como ellos la llaman, demuestra bien claro lo que sería la república despues de su triunfo, ya que, si en la oposicion no saben unirse jamás de un modo permanente y estable para luchar y vencer, menos sabrán hacerlo para salvar á la república y la patria cuando sean poder.

Supongo que por fin, llegarían á un acuerdo nuestros republicanos sobre el objeto que les reunia y espero tener el placer de hojear el primer número del periódico que proyectan publicar para ocuparme de él emitiendo mi pobre juicio asi en cuanto á su forma literaria como á su parte material.

Otro acontecimiento de importancia para esta villa ha sido la visita que nos hizo uno de los batallones de que consta el regimiento de Asia, otro de los que han tomado parte en los ejercicios militares practicados hace poco por el ejército de este Principado. Dicha fuerza pernoctó en esta ayer, partiendo hoy para esa en el tren correo de la mañana. Por la noche la música del regimiento obsequió con una serenata al general de brigada aqui domiciliado Excmo, señor D. Eulogio Elias de Elizaran, quien, mientras el pueblo y la tropa se divertían en la espaciosa plaza del ganado contingua abrió sus espaciosos y bonitos salones á la oficialidad y á las familias mas distinguidas de la villa, y forasteras,

muchas de las cuales correspondieron á la fina invitacion de tan distinguido militar, organizándose improvisadamente un lucido baile del que conservaremos todos grato recuerdo. La música fué muy aplaudida y con justicia por cierto y puede decirse que lo único que hay que lamentar es lo corta que ha sido la fiesta; turbada además por lo malo del tiempo.

Esta mañana, tras los toques de día y llamada por la música y consiguiente formacion de la tropa en la plaza del ganado la hemos visto con sentimiento desfilar hacia la estacion al compas de un magnifico paso doble marcado como saben hacerlo únicamente los soldados españoles.

Todos hemos quedado complacidos del fino y caballeroso trato del señor coronel del regimiento y de los jefes y oficiales del batallon, como estos lo han quedado de la acogida que la poblacion les ha dado, siendo lo único que á podido comentarse y comentándose desfavorablemente, el hecho de que la familia del suegro de D. José Casimiro Pons, en la que tiene éste una influencia decisiva evadiera el dar alojamiento al Sr. Comandante del batallon, persona dignísima y de exquisito trato, valiéndose de pretextos tan especiosos como inocentes. Por lo demás, el Sr. comandante estuvo perfectamente alojado en casa del Sr. Elias de Elizarán que cortó el incidente por lo sano reivindicando para si el preferente derecho á hospedarla y por su parte las Señoras de la indicada familia desvanecieron el mal efecto de este incidente asistiendo al baile en los salones del señor Elias de que antes he hablado y aceptando los finos obsequios de los oficiales.

El Corresponsal.

La Blasfemia

Merece ser conocida por todos la siguiente sentencia:

«En la ciudad de la Coruña á 26 de Agosto de 1891, visto por el señor don Manuel Barja Cerdeira, juez municipal de la misma ciudad, el juicio de faltas promovido por denuncia del guardia municipal don Cruz Paz Guerra, de 58 años, casado, sin antecedentes penales, contra Ramon Caramés González, natural de San Pedro de Oza, hijo de Manuel y Salvadora, de 19 años, soltero, sin antecedentes penales y sin instruccion; por blasfemias pronunciadas en la via pública.

Resultando: Que á las cinco de la tarde del día 22 del mes actual, hallándose el denunciado en la plaza de la Aduana de esta ciudad, pronunció en la via pública blasfemias contra el Santo Nombre de Dios, ofendiendo la moral, las buenas costumbres y los sentimientos religiosos de los transeuntes, hecho que resulta probado por confesion del mismo denunciado:

Resultando: Que oido el señor fiscal, dijo: que el hecho denunciado es constitutivo de la falta prevista en el artículo 586 del Código penal, número segundo, y que, teniendo en consideracion á las circunstancias en que

se ha cometido dicho hecho, debe imponerse al denunciado la pena de diez días de arresto, cincuenta pesetas de multa, con las costas y la prision subsidiaria en caso de insolvencia:

Resultando: Que en el acto del juicio no se ha formulado pretension alguna por parte del denunciado.

Considerando: Que cometen la falta definida en el número 2.º del artículo 586 del Código penal, los que sin incurrir en delito, ofendiesen la moral y las buenas costumbres.

Considerando: Que el acto más ofensivo contra la moral es la ofensa hecha á Dios, primera causa de todas las cosas, y sin cuya existencia no se concibe la de la moral.

Considerando: Que Ramón Garamés, blasfemando el día 22 del actual en la via pública, faltó á las buenas costumbres, ofendido las creencias y sentimientos religiosos no solo de los que profesan la religion católica, apostólica, romana, que es la del Estado, sino también á las creencias y sentimientos de todos los que profesan alguna religion positiva y aún á los sentimientos de aquellos que, no teniendo religion alguna son deistas y creen, por tanto, en la existencia de un Ser Supremo.

Considerando: Que por todo lo expuesto, Ramón Caramés es autor de la falta penada en el citado artículo 586 y definida en su número 2.º

Vistos el artículo citado y el 1.º, 11, número 1.º y 627 del mencionado Código penal, y los 741, 142 y 973 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Fallo que debo condenar y condeno á Ramón Caramés Gonzalez á la pena de diez días de arresto, multa de cincuenta pesetas y las costas: debiendo sufrir en caso de insolvencia por la multa, la prision subsidiaria correspondiente. Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firma el señor juez, de que yo, secretario suplente, certifico.

Manuel Barja.—José Maria Ramos.

Estamos conformes con la sentencia transcrita cuyo sentido jurídico, civilizador y humano, no podemos menos de aplaudir con entusiasmo. La blasfemia es una brutalidad inícuca del sér creado, y la brutalidad mayor que puede salir de labios del hombre. Es un apóstrofe indigno, por otra parte contra la obra de las civilizaciones, pues la idea religiosa, ha sido la que mas decisivamente ha influido siempre en la marcha de las sociedades, en diversas épocas históricas, y hasta la que ha caracterizado sus civilizaciones respectivas. Las colosales pirámides de Menfis, los templos de Abu-Simbel, las tumbas de los Reyes de Tebas, las Basílicas de San Pedro en Roma y San Pablo en Londres, las esculturas de Fidias, los bellísimos cuadros de Zensisen en la antigüedad y Miguel Anjel Rafael y Murillo prueban al vuelo lo que decimos. La blasfemia, como dice Victor Hugo, es un gargajo.

Gacetilla General

Anteayer se fijaron los Cartel s del Cuadro de Compañía de ópera italiana; hoy se procede al ensayo de

la inspirada obra Hugonotes, y mañana es el debüt de la Compañía.

Como son ya muchas las familias que están de regreso de su paseo veraniego, y á nadie cabe duda alguna de que nuestra sociedad gerundense no se le ha de presentar muchas ocasiones propicias como la presente que poder aplaudir eminencias musicales, entre ellas D. Narciso Serrales de creer que nuestro Coliseo ha de ser, durante las 6 funciones el centro de reunion de todas las clases sociales, en especial la aficionada á la buena música.

—No pocos son los que venían siguiendo con mas ó menos interés, y mas ó menos pesar la marcha de la polémica de dos colegas locales, y otros tantos los que no podrán aplaudir la sinfonia, porque la cosa, segun de público se decia ayer, tiene su fin, no en la Vicaria, como los enamorados, sino en los tribunales, como atrevidos.

Los *chiquios* se habian propuesto darse que sentir, y terminada la *pasencia* intentan saber lo que es bueno

¡Ahora podrán aprender prácticamente los excesos de la libertad de que tanto cacareaban, donde se curan!

Y enseñarlo luego como buenos maestros.

Dámosles el pésame á los dos, por mas que sabemos no han de agradecerlos, el que ejerce de possibilista porque... porque debe tener la boca cerrada á fin de que no le entren nuestras moscas, y el conservador por su *alta* *de* *le* *urnia*.

Ojalá tenga la cosa satisfactoria solucion, retirando por nuestra parte algo que les teníamos preparado.

—El Regimiento de Asia que, como tenemos dicho en nuestro número anterior procedente de las maniobras militares regresó el martes á esta, á su paso por Hostalrich aprovechó las pocas horas que estuvo en tan importante poblacion, obsequiando al pundonoso general de brigada D. Eulogio Elias y distinguida familia con una serenata, viéndose con tal motivo las habitaciones del valiente militar concurridas por elegante sociedad hostalriqueña y colonia veraniega improvisándose espléndido baile que no duró cuanto se deseaba, debido á la pertinaz variacion atmosférica, y tendencia á la lluvia.

—Despues de algunos días de no habernos ocupado de las ventajas de la Pomada Pancho, mas que con el anuncio y las respetables firmas que en lugar respectivo se da cuenta periódica de curaciones probadas, hoy podemos ampliarnos manifestando ser muchas las familias que en nuestra ciudad han hecho aplicacion del remedio con el mejor éxito, y muchas por tanto las recomendaciones que se procuran en la Posada del Comercio, calle Albareda, 5, de nuestra ciudad.

Felicitamos al Sr. Pancho por el bien que con su Pomada reporta á la sociedad.

—En la sesion que celebró el día 21 la junta provincial de Instruccion pública se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Admitir la renuncia presentada por el Maestro interino de S. Martín de Vilallonga [don Pedro Barneda y

Rotllán, fundada en asuntos de familia.

A propuesta del Sr. Inspector nombrar Maestro interino de San Martín de Vilallonga á D. Juan Nugué y Freixa.

De haberse celebrado exámenes con éxito satisfactorio en las escuelas públicas de Palafrugell.

De haberse recibido del Rectorado los nombramientos interinos a favor de los señores Andreu y Ferrer para las Escuelas de Gombreny y Albons respectivamente.

—Ha regresado, procedente de Barcelona, nuestro estimado amigo el digno presidente del Comité liberal-dinástico don Alejandro Rovira á quien tuvimos ayer el gusto de estrechar la mano.

Dámosle la bienvenida.

—De las desgracias acaecidas, una en el ferro-carril de que tienen conocimiento nuestros lectores, y de la de un niño de pocos años, que en la Dehesa anteayer fué herido debe creerse sin querer, y por la impremeditada acción de arrojarle una bayoneta un soldado por haber sido antes atropellado arrojándole piedras, de la primera ó sea de la del ferro-carril diremos sigue relativamente bien, y del segundo que, á pesar de ser poco profunda lo herida, existe hemoptisis y por lo tanto está grave.

—En una carta particular que escribe el laborioso y joven pintor don Ramon Pulido, pensionado por oposición de la Diputación Provincial de Madrid, quien se encuentra ya en Roma, se leen las siguientes noticias referentes á los trabajos que preparan para la próxima Exposición nacional nuestros compatriotas residentes en aquella afamada ciudad.

Todos los artistas de la colonia española están muy animados y trabajan en grandes cuadros y celosales esculturas. Los pensionados del Estado quedarán muy bien. Simonet hace un precioso cuadro con un efecto de color que hará mucha impresión, «Jesucristo profetizando la ruina de Jerusalén»; Carnelo, ausente por el momento de Roma hace un cuadro de muy difícil composición, *Colón desembarcando en una isla*, á la luz de sol fuerte; Dumont prepara un cuadro muy valiente, *La muerte de Churriguera*.

Entre los escultores se comenta favorablemente las obras de Marinas, quien trabaja en un grupo colosal de cinco figuras, que representa *La muerte de Daoiz*; dícese que esta producción hará mucho ruido; Parera, en un grupo de tres figuras sobre motivos de «La defensa de Gerona»; el célebre Querol está haciendo un relieve sobre motivos de «San Francisco curando á un leproso», obra notabilísima.

—Se ha hecho público que queda prohibido el cazar en las propiedades de D. Juan Ribas y Foiz denominadas manso Faset, Manso Costa, situadas en el pueblo de Faras, parroquia forense de Besalú.

—Anteanoche tuvo efecto la reunión de Junta local de socorros á los poblaciones víctimas de la inundación, y uno de sus principales acuerdos fué el de recorrer la población por medio de Comisiones y barrios.

La sala Capitular, punto de reunión, estaba espléndidamente iluminada.

—El abastecedor de carnes de los Establecimientos de Beneficencia que tenía pendiente de juicio el asunto de la res quemada, de que nos hemos ocupado oportunamente, ha sido condenado al pago de costas y por tanto pérdida completa en todos los extremos.

Sentimos las pérdidas materiales que ello puede haber causado al comerciante, pero cabe preguntar al Sr. Tuyet:

¿Tenía ó no razón el Sr. Campós?

—El Consejo regional federalista de Cataluña, celebrará la sesión ordinaria correspondiente al actual trimestre el próximo domingo 27, en la ciudad de Tarragona, donde con tal motivo los correligionarios de la comarca preparan grandes y solemnes fiestas.

—Se halla vacante el registro de la propiedad de Puerto Príncipe, de segunda clase y fianza de ocho mil pesos, que ha de proveerse en turno tercero de concurso entre los registradores de la Península y Ultramar que lo soliciten.

—Sobre el descarrilamiento últimamente ocurrido en Lebrija, *El Imparcial* ha recibido el siguiente telegrama.

«El tren que ha descarrilado venia desde Sevilla con 24 minutos de retraso.

Al llegar á una curva que hay á cuatro kilómetros antes de Lebrija se produjo el siniestro.

Los viajeros dicen que habian sido quitados los tornillos que unen los rails en el sitio donde ocurrió el descarrilamiento.

El lampistero fué sacado de entre los restos de un furgon por la Guardia civil, hallándose en inminente peligro de morir por asfixia.

Una pareja del mismo instituto fué á Lebrija á dar aviso de la ocurrencia.

El tren de socorro que llegó á prestar auxilio á los viajeros no conducía botiquin ni médicos.

Los heridos, que son tres, fueron curados con árnica, que llevaba la cuadrilla de Quinto.

Sin la presencia de médicos que iban en el tren, hubiesen carecido de auxilio facultativo.

Se ha establecido trasbordo.

—El ex-senador del reino D. Antonio Aguilar Mendoza vecino de Consuegra, ha telegrafado á la Reina dándole gracias por haberle librado con su hijo, criados y dependientes, del hambre, el frío y la miseria en que quedaron sumidos en Consuegra gracias á los socorros recibidos del intendente Sr. Moreno.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de la primera y segunda reserva pasen la revista anual, durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, ante los jefes de cuadros de reserva á que pertenezcan, si residen en la capitalidad de los cuadros de reclutamiento, ó ante los alcaldes y comandantes del puesto de la Guardia civil del punto donde residan, dando conocimiento en la primera quincena de Diciem-

bre de los que se hayan prestado en el acto de la revista.

Terminado el plazo de ésta, los jefes de cuadros de reclutamientos y terceros batallones, depósitos de cazadores, regimientos de reserva de infantería, caballería, ingenieros y depósitos de reclutamiento de artillería, procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado al acto de la revista, dirigiéndose de oficio á los alcaldes y Guardia civiles, y por cuantos medios les sugiera su celo é interés por el servicio.

—Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo que durante la ausencia del Excmo. Sr. marqués de Aguilar, se encargue el despacho de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, el director de Instrucción pública.

—Por el ministro de Gracia y Justicia se ha remitido á las Audiencias una circular recomendando á los presidentes de dicho tribunal que cuando sea condenado un reo á muerte, no sólo se anuncie al Gobierno el día de la ejecución, por medio de telegrama cifrado, como venia haciéndose, sino que se comuniquen al ministerio los autos, en los cuales se haga el señalamiento del día que ha de cumplirse la última pena.

—Segun noticias de Madrid, la «Academia Cívico-Militar», cuyo crédito y renombre exceden á todo elogio en la preparación para Carreras especiales, cierra sus matrículas el día 30 del actual. Admite internos y «encomendados» que es una situación especial de alumnos que pueden estar en Madrid á cargo de la Academia con un modestísimo gasto de pupilage. La preparación para ingreso en la Academia general Militar puede hacerse en cualquier edad de 14 á 27 años, aun que no se haya estudiado segunda enseñanza y es posible empezar la carrera ganando un curso. Pídanse detalles al Director don Francisco Perez, F. Ruiz, calle del Viento núm. 3, (Próximo al Arco de la Armería Real) Madrid.

—Obra ya en poder de la Autoridad el recurso de alzada que se han visto obligados á formalizar los vecinos del barrio de S. Pedro interesados, en súplica de que desaparezca del sitio llamado bajada de Sta. Lucia, el maderamen que tanto ha dado que decir.

—La Junta Directiva de la Asociación literaria convoca á Junta general extraordinario á los Sres. socios de la misma para el Domingo próximo á las 3 de la tarde en el local de la Económica Gerundense de Amigos del País.

—Bartolomé Miquel, Vendedor de pescado en Gerona ofrece sus servicios

POMADA PANCHO

Yo el abajo firmado: Certifico que la medicina de la Pomada llamada de Pancho á ido muy bien á mi hijo. — Santa Coloma de Farnés.—Salvador Viadé.

VARIETADES.

Entre marido y mujer:

—¿Sabes, hija mia, que voy á comprar otra escopeta?

—¿Pero no tienes ya una?
—Sí, pero esa es un arma de salón. Ahora quiero comprar otra para los grandes animales.
—¡Insensato! ¿Quieres matarte?

A un escribano, acusado de haber hurtado una copa de plata, le sacó inlemne su abogado con el siguiente argumento:

El tribunal se convencerá de que mi cliente no puede haber hurtado la copa, sin más que atender á que es escribano, y ha dejado la salvilla.»

Entre madre é hija:

—Mamá, cuando yo sea grande me casaré con un cura.

—¿Para qué, hija mia?

—Para tener monaguillos.

Entre yankéas.

En un vapor sobre el Mississipi.
—Capitán, pare usted un momento, que mi perro acaba de caerse al agua.

—No es posible; yo no hago parar el vapor si no cuando se cae al río un pasajero.

—Pues, ¡pare usted ahora!

—Y el pasajero se arroja de cabeza al agua.

—¿Cuánto cuesta el asiento más barato hasta la estación de X?

—Dos pesetas.

El viajero consulta su bolsillo, y dice al que despacha:

—Déme usted un billete sin asiento; iré de pie.

Establecimiento en punto céntrico.— Se traspa ó vende con buenas condiciones. Informes en el Centro General de Negocios, Calle Ciudadanos, n.º 16. Gerona.

Agencia Almodobar. La mas seria. — La mejor organizada. — La mas económica.—Puerta del Sol 9 entre-suelo.—MADRID.

SANTO DE HOY

Santa Maria de Cervellón (Socós) Aurelia Neomisa ms. Lupo ó Lope ob. Cleofis mr.

ANUNCIOS.

LA NEOTAFIA

18.—CORT-REAL—18.

Notabilísima economía.

No fiar de Aquel que diga "que vende á precios mas reducidos que la Neotafia,,

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!! LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!



PASTA BROOKE
(Marca MONO)

!!! HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA !!!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las droguerías.

— Imp. Nugué— Gerona.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas y Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados. Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas. Depósito general 87—CALLE DE ATOCHA—87

Propietario: DON ROBERTO J. CHAVARRI.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Méjico.

Línea de Filipinas.

Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz a partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y paserosas a Compañía de alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su diario service. Rebajas a familias. Precio convencionales por camarotes de lujo. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

ALMACEN Y FABRICA DE FLORES Y

CORONAS

DE W. LAZZOLI

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

La Casa que vende mas barata

CALLE ARCHS, 5.—BARCELONA.

(entre las plazas Nueva y Santa Ana).

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones Universales de Paris y de Barcelona
Gran diploma de honor en Londres.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.
Este grandísimo en todos los terrenos de España.
Dirección: Preciados, 35, Madrid.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada e impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan e incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros:

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores e hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula e igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro e hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se vende en las principales farmacias y droguerías.



EL VIGOR DEL CABELLO

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano a su primitivo color y fuerza y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tecedor mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este medicamento renueva la vida del cráneo hasta el grado que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano a su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario; D. Alfonso Garcia Morales.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las mas mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella y de a litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta a cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al pormayor en la droguería de E. Carreño (hijo) Gijón, desde donde se envían los pedidos a España y América.

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUCRICION

En Gerona trimestre 2.50 pesetas.

Fuera la capital » 3. »

Número suelto 25 centimos.

Atrasado » 50 »

Redaccion y Administración plaza Independencia, 14. Imprenta.